



L.º P.º

Me de merecer de la
bondad de V. se sirva or
denar á la oficina de ese
pueblo Maria Antonia
Garcia, que sin pérdida de
tiempo se presente en esta
Dinccion en compañía
del exposito que para su
cuidado y lactancia se le
entregó en esta Casa.

Dios que. á V. m. J. d.
Castellón 22 Abril 1887

El Director
Joaquín Benj

Por. Alcalde de Villafamé



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or address.]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page.]